

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 471/19

AYUNTAMIENTO DE BERNUY DE ZAPARDIEL

A N U N C I O

Este Ayuntamiento pone de manifiesto el expediente que se instruye, por razón de su prescripción, de derechos reconocidos en ejercicios anteriores, al objeto de que en un plazo de diez días, se pueda examinar el mismo por los interesados, formulando las alegaciones y presentando los documentos y justificaciones que consideren pertinentes.

Relación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores objeto de anulación por razón de su prescripción

Aplicación presupuestaria	Obligados al Pago	Importe
2012. 112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica	Varios	439,79
2012. 115 Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica	Varios	430,47
2012. 300 Tasa servicio de abastecimiento de agua	Varios	285,14
2012. 301 Tasa servicio de alcantarillado	Varios	264,40
2013. 112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica	Varios	31,36
2013. 300 Tasa servicio de abastecimiento de agua	Varios	1.253,93

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite audiencia.

Bernuy Zapardiel, 25 de febrero de 2019.
El Alcalde, Carlos García Blanco.